

Reunión conjunta Sindicato de Profesores del Norte de Portugal Federación do Ensino de CC.OO. de Galicia

Encuentro galaico-portugués de enseñantes

Emilio Crespo

El 29 y 30 de octubre se reunieron en Oporto, las delegaciones del Sindicato de Profesores del Norte de Portugal (S.N.P.) y la Federación do Ensino de Galicia.

La reunión tenía como objetivo el debate de tres temas fundamentales, como son, la Gestión Escolar, la Formación Continua del Profesorado y los Derechos Sindicales.

Ambas delegaciones coincidieron en que es fundamental para el desenvolvimiento y mejora de la calidad de la enseñanza pública, un perfeccionamiento en la autonomía y gestión de los centros públicos de enseñanza.

La autonomía en la gestión y su ligazón con la Comunidad Educativa, pasa inevitablemente por el desenvolvimiento de reglas democráticas de elección y por la dotación de medios materiales que permitan a las escuelas y a los órganos de gestión desarrollar de forma eficaz y coherente su actividad.

La delegación portuguesa resaltó la excesiva reglamentación de las funciones de gestión en su país, por lo que consideraban urgente el que se iniciara un proceso de descentralización y desburocratización, con el fin de dotar de mayor independencia y responsabilidad a los órganos de gestión.

Respecto a la formación continua comprobaron la existencia de diferentes niveles de formación inicial de los profesores y una variada y heterogénea experiencia profesional. Tal factor, aliado a las condiciones concretas de la comunidad educativa a que cada escuela pertenece, obliga a un estudio, planeamiento y diversificación de los planes y proyectos de formación continua, con el fin de encontrar la solución más eficaz a las necesidades de formación del profesorado y el nuevo papel educativo que se espera de las escuelas.

La Formación Continua es entendida por ambas delegaciones como un acto de producción de saber y no un acto de consumo, lo que implica la adopción de metodologías de formación que atraigan a los profesores de una forma activa y creativa, a partir de su práctica y experiencia profesional.

Las delegaciones del SPN y CC.OO., constatan la existencia de diferencias fundamentales en la actitud de sus Estados y Gobiernos hacia los derechos sindicales. La existencia en España de un proceso electoral tendente a apurar la representatividad sindical, abre perspectivas en lo que se relaciona con el respeto

por los derechos de intervención y acción sindical. La delegación del SPN manifestó interés en profundizar el estudio sobre el cuadro legal en que se desarrolla la actividad sindical en Portugal. Las dos delegaciones reafirmaron la importancia de la intervención sindical en las sociedades modernas, como elemento estructural de los procesos de vivencia democrática.

El desarrollo de las sociedades y la resolución de los problemas sociales que le son inherentes, pasa hoy inevitablemente por la construcción de consensos, sólo posibles si se toman en consideración los diversos intereses y perspectivas existentes en la sociedad. Los sindicatos son hoy parte importante e indispensable de la estructura democrática de la sociedad.

La delegación del SPN y F.E. de CC.OO. de Galicia, consideraron la reunión conjunta como profundamente útil, no solamente para las organizaciones que representan, sino para la enseñanza en los dos países, por lo que decidieron dar continuidad a estas reuniones conjuntas.